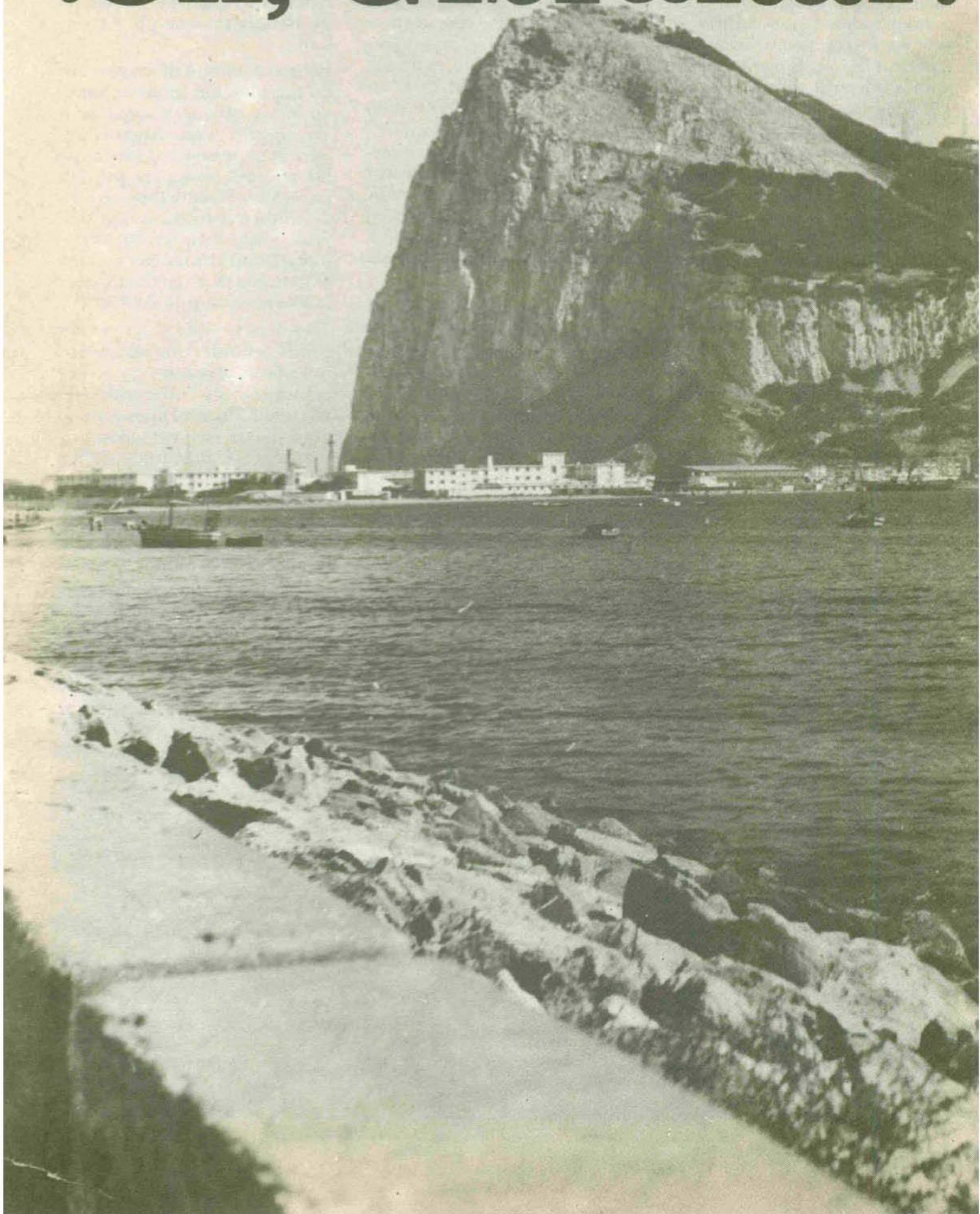
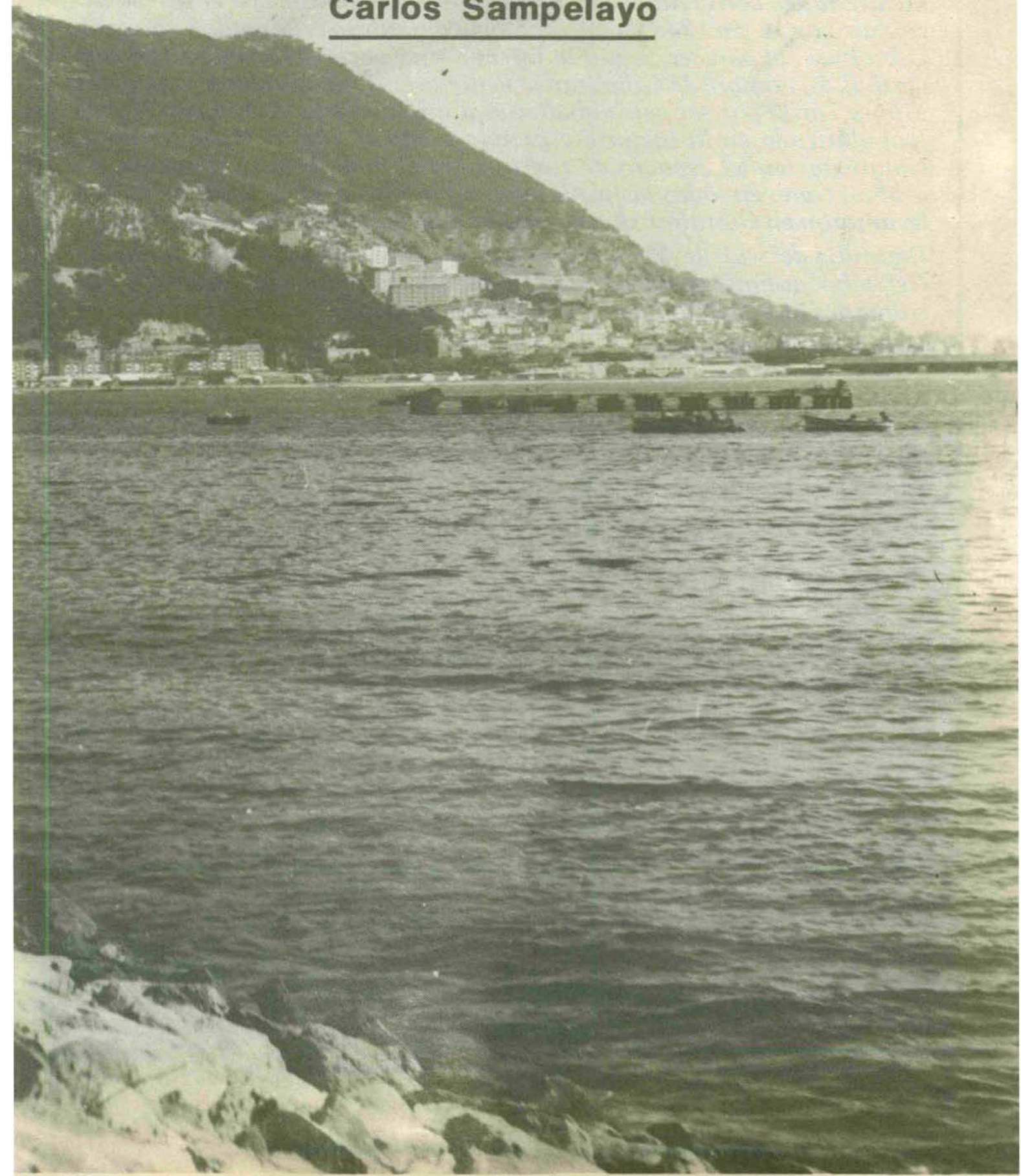


¡Oh, Gibraltar!

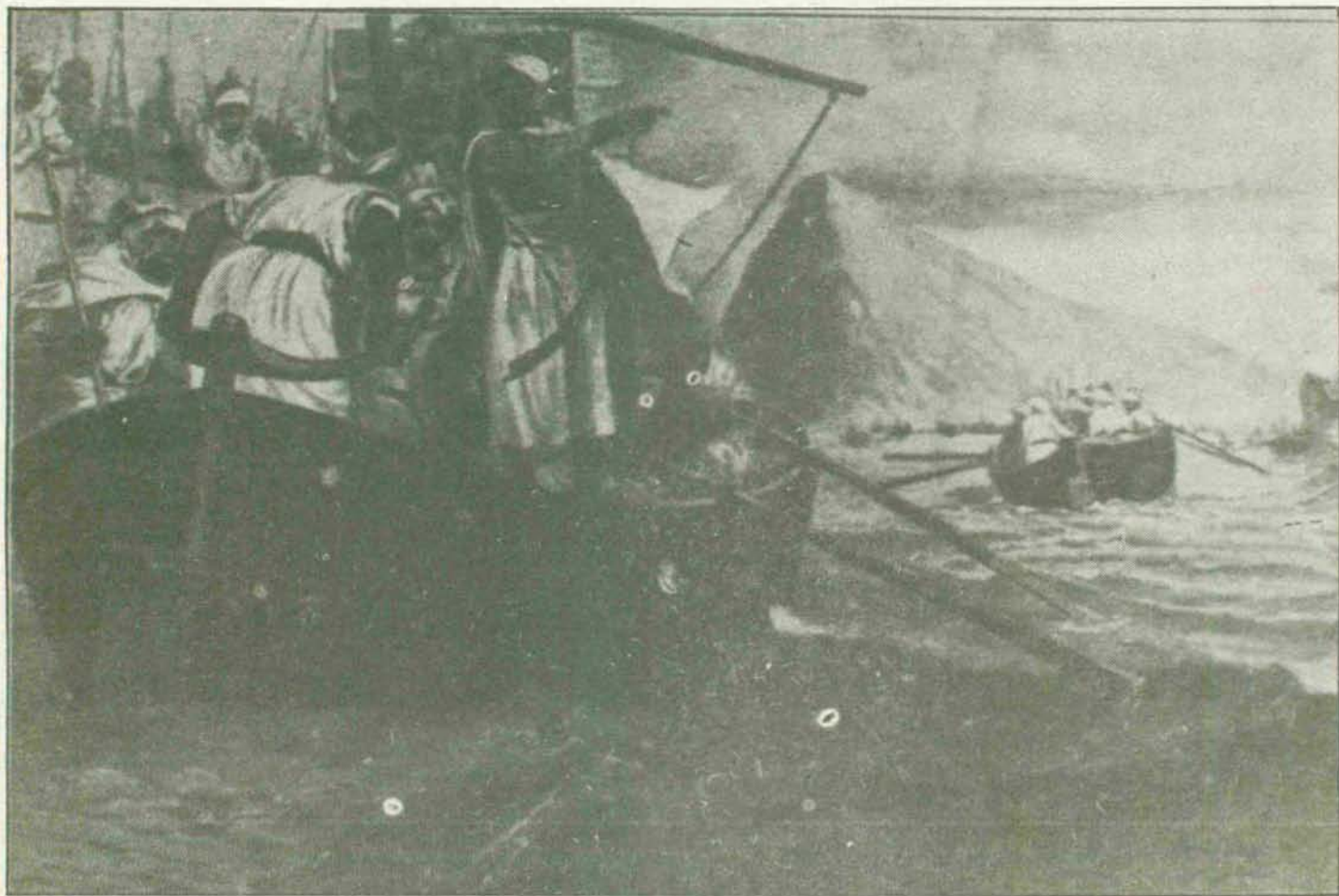


● Torpezas históricas en torno al litigio

Carlos Sampelayo



L OS acontecimientos de este enclave inglés en España comienzan con la invasión por los árabes de la Península. Adosada por una lengua de tierra de escasa anchura y prominencia, la aglomeración urbana es sólo una parte escasa de terreno junto al Peñón. La leyenda mitológica dice que La Roca fue una de las columnas de Hércules, que abrió brecha entre las montañas para unir el Mediterráneo con el Atlántico, separando la actual Europa de los territorios africanos. En 1848, la antropología descubrió el llamado «cráneo de Gibraltar», al parecer, según la misma, una parte del hombre de Neanderthal. El nombre de Gibraltar se lo dieron los musulmanes, o también Monte Tarik, por ser este subalterno a quien el jefe Mussa ben Nusair (popularizado en la historia española como el «moro Muza») mandó conquistar aquel espacio de tierra sobre el mar. Inmediatamente, los árabes, como en todas las posiciones españolas apenas llegaban a ellas, levantaron en Gibraltar su correspondiente castillo y fuertes de la plaza. Dependía del walí de Algeciras, una de las ciudades más importantes del Estrecho, aunque comenzó a ser disputado ya por varios caudillos musulmanes que codiciaban la estratégica posición.



El nombre de Gibraltar se lo dieron los musulmanes, o también Monte Tarik por ser este subalterno a quien el jefe Mussa ben Nusair mandó conquistar aquel espacio de tierra sobre el mar. («Llegada de los primeros árabes a España», año 710. Cuadro de Mota).

LOS CAMBIOS DE PROPIEDAD

«Guzmán del Bueno» (Alfonso Pérez de Guzmán) fue enviado por Fernando IV de Castilla para que sitiase y atacase las fortificaciones gibraltareñas. Perdida la plaza por los árabes, no se resignaron a ello, y la sitiaron a su vez por tres veces hasta reconquistarla en 1333.

A lo largo de un siglo largo se producen nuevos ataques y sitios de los españoles a la plaza. Pero hasta 1462, tras el octavo asedio, no es reconquistada, suponiéndose que definitivamente, por Enrique IV, para depender como posesión del duque de Medina Sidonia **regalada** por el rey de Castilla.

La lucha con los árabes se ha terminado, pero después se entabla entre Isabel la Católica y el de Medina Sidonia, primero diplomáticamente, ofreciéndole a cambio la reina al duque la ciudad de Utrera. Mas el duque, terne que terne, decía tener derecho a la posesión particular del Peñón, ya que tanto les había costado a sus predecesores pelear por él. Hasta que la reina se cansó de arreglos y ofrecimientos, y viéndose ya acatada y asistida por la mayor parte de los reinos españoles, le pidió al duque con todo rigor la entrega de la plaza. Ya due-

ños de ella los Reyes Católicos, el 10 de julio de 1502 otorgaron a Gibraltar el escudo de armas que representa un castillo rojo en campo blanco y una llave de oro pendiente.

En su testamento, la reina menciona con interés a Gibraltar recomendando a sus sucesores que **tengan y retengan en sí y para sí la dicha ciudad; ni la enajenen de la Corona de Castilla, a ella o a parte de ella, ni de su jurisdicción civil ni criminal.**

Al morir la reina, Medina Sidonia trató de volver a ocupar su propiedad, pero los gibraltareños se defendieron haciéndole fracasar en su intento. El Consejo de Regencia presidido por Cisneros concedió entonces a la plaza, en nombre de la reina doña Juana, el título de «Más Leal».

Hasta el año 1704 Gibraltar permanece incorporada a la Corona de Castilla. Sin embargo, en la guerra de los Comuneros el alcaide se une a ellos, y Carlos I lo sustituyó por don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, que al poseionarse de la plaza la encontró llena de destrozos, así la ciudad como sus fuertes, seguramente por la lucha entablada para sojuzgarla. Es de considerar que Gibraltar entonces exigía necesariamente la conservación de los



Alfonso Pérez de Guzmán («El Bueno»), fue enviado por Fernando IV de Castilla para que sitiase y atacase las fortificaciones gibraltareñas. («Toma de Gibraltar por Fernando IV de Castilla, año 1309». Cuadro de Mota).



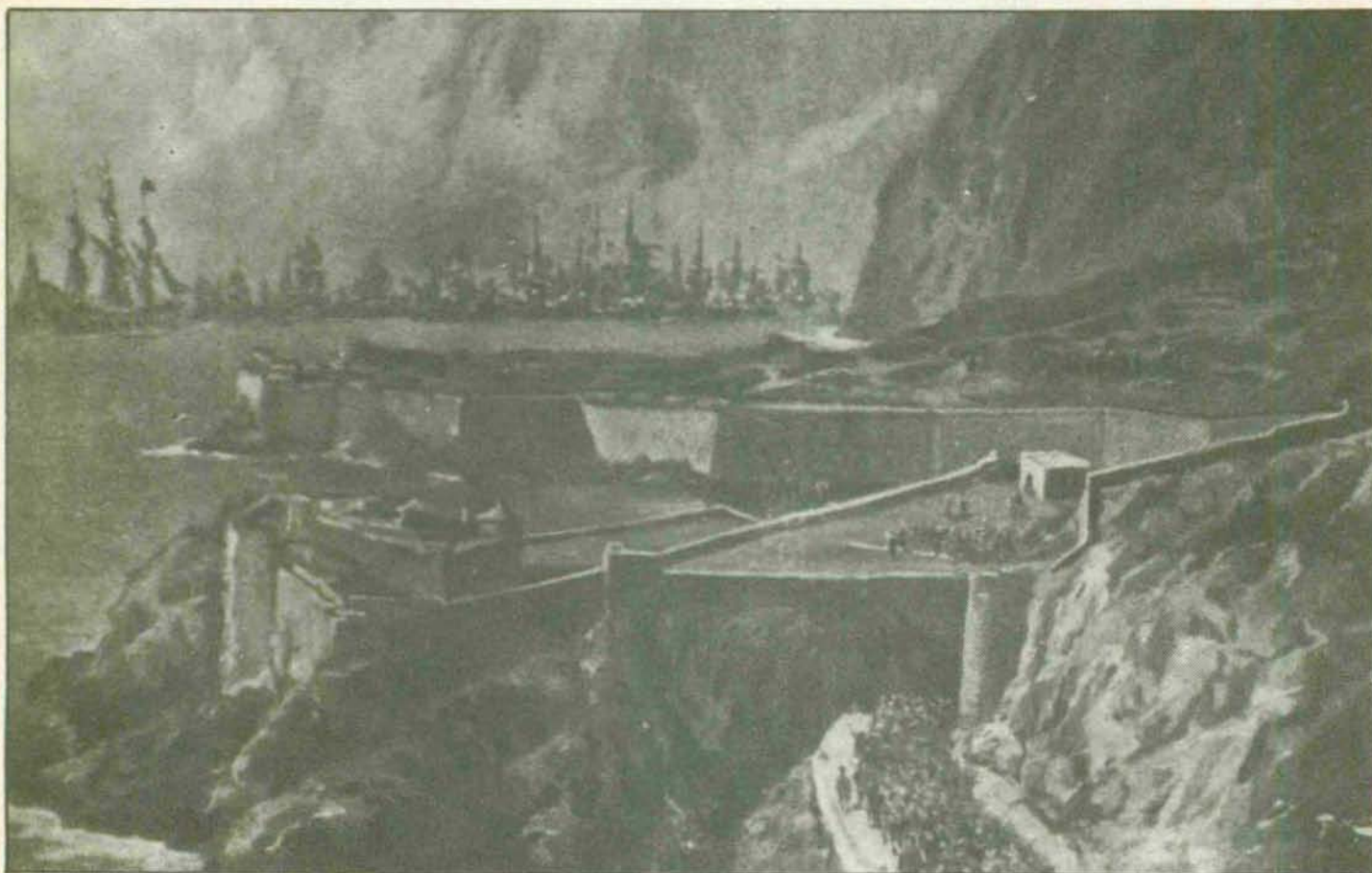
Isabel I «La Católica» (1451-1504). En su testamento, la reina menciona con interés a Gibraltar recomendando a sus sucesores que tengan y retengan en sí y para sí la dicha ciudad; ni la enajenen de la Corona de Castilla, a ella o a parte de ella, ni de su jurisdicción civil ni criminal.

fuertes en buen estado, para defenderse de las naves turcas que atacaban constantemente las poblaciones del Mediterráneo. Y un ex criado de Bazán que conocía bien la plaza gibraltareña le propuso al rey de Argel, Heraldino



D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz (1526-1588). Gobernador Militar de Gibraltar desde 1535 y Capitán General de las galeras españolas desde 1554.

Barbarroja, apoderarse de ella, para lo cual salió de aquella ciudad una escuadra el 20 de agosto de 1540. Gibraltar fue tomada y abandonada después, apresando los invasores a setenta rehenes que se llevaron consigo.



Fracasado un desembarco en Barcelona de las fuerzas anglo-holandesas partidarias del archiduque, decidieron desembarcar en Gibraltar, con una carta del pretendiente: «A mi ciudad de Gibraltar». Pero los gibraltareños eran partidarios del ya titulado Felipe V, y hubo combate favorable a los partidarios de los anglo-holandeses del archiduque Carlos, abandonando la plaza el vecindario. (Agosto de 1704).

EN LOS REINADOS DE LOS FELIPES

Felipe II empleó a Gibraltar para sofocar la sublevación morisca de las Alpujarras, en los años 1569-70. Como compensación el Concejo de Gibraltar le pidió al rey que sufragara la reconstrucción de las murallas de la plaza, que Carlos I había suspendido, a lo que Felipe accedió. En Gibraltar se estableció por esa época una especie de gobierno pseudodemocrático, se construyeron hospitales y, claro, iglesias.

En el XVII no ocurren sucesos dignos de mencionar en la plaza. Reinaba en España desde 1598 el tercero de los Felipes, que impulsó las obras de fortificación gibraltareñas.

Las primeras escaramuzas con los ingleses se producen con Felipe IV, cuando el almirante don Fadrique de Toledo hizo de Gibraltar una incipiente base naval para contrarrestar algunos ataques británicos contra el litoral mediterráneo, que fueron repelidos con eficacia.

Luego viene la alianza anglo-hispano-holandesa, renando en España Carlos II. Tras una batalla anglo-holandesa contra Francia, los barcos de aquellos países coaligados se refugian en Gibraltar, mandados por el almirante sir George Roocke.



Carlos, Archiduque de Austria (1685-1740), Emperador del Sacro Romano Imperio (1711-1740), Rey de Hungría y de Sicilia. Pretendiente a la Corona de España (como «Carlos III»), de 1703 a 1714.

COMIENZAN LAS CAUSAS DEL LITIGIO

De todos es conocida la guerra de sucesión española entre austriacos y franceses y los partidarios españoles de ambos bandos, a la muerte de Carlos II, que había testado como sucesor suyo a Felipe de Anjou, de la casa francesa de Borbón. En realidad tenía más derecho natural el archiduque Carlos de Austria, por ser dinástico de la monarquía que hasta entonces había gobernado a España.

Fracasado un desembarco en Barcelona de las fuerzas inglesas y holandesas a favor del archiduque, decidieron desembarcar en Gibraltar, con una carta del pretendiente: «A mi ciudad de Gibraltar». Pero los gibraltareños eran partidarios del ya titulado Felipe V, y hubo combate que se decantó por el triunfo de ingleses y holandeses, con el abandono de la plaza por el vecindario, que se dirigió a Felipe V el 5 de agosto, notificándole los hechos. Se establecieron por el llamado Campo de Gibraltar todos o casi todos los vecinos de la ciudad del Peñón, poblando aquellos alrededores. Uno de los pocos que se quedaron en la plaza fue el cura párroco, don Juan Romero de Figueroa.

Así, el Concejo se reunió en unas casas extramuros, que habían de ser más tarde el pueblo



Almirante Sir George Rooke. Comandante en Jefe de la Flota anglo-holandesa que, en nombre del Archiduque Carlos tomó Gibraltar, en agosto de 1704.



Felipe V (Versalles, 1683-Madrid, 1746). Rey de España de 1700 a enero de 1724 y de septiembre de 1724 a 1746. Nacido duque de Anjou (hijo segundo del Gran Delfín Luis y de María Ana Cristina de Baviera), era nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV de España. Carlos II de España, último monarca de la Casa de Austria lo nombró en su testamento como sucesor a la Corona, convirtiéndose en el primer soberano español de la Casa de Borbón.



Jorge I (1660-1727). Rey de Inglaterra. Hijo mayor del Elector Ernesto Augusto de Hannover, fue proclamado rey de Gran Bretaña e Irlanda en 1714.

de San Roque. «Mi ciudad de Gibraltar residente en su campo», lo llamó Felipe V.

Poco después de pérdida se trató de recuperar la plaza, sin resultado.

GIBRALTAR INGLES

Siempre había considerado Inglaterra importante para el dominio de dos mares el bastión de Gibraltar. Ya en 1625, el coronel Henry Bruce aconseja al Príncipe de Gales apoderarse de tierra que vigile la entrada del Atlán-

tico, y el 28 de abril de 1656 el primer ministro británico, Oliverio Cromwell, envía al almirante Montagne una carta en la que dice: «(...) Acaso sea posible atacar y rendir la plaza y castillo de Gibraltar, los cuales en nuestro poder y bien defendidos serían a un tiempo una ventaja para nuestro comercio y una molestia para España; haciendo posible además, con sólo seis fragatas ligeras establecidas allí, hacer más daño a los españoles que con toda una gran flota enviada desde aquí...».

A lo que contesta el almirante:

«(...) Percibo gran deseo entre mis colegas de que se tome Gibraltar. (...)».

Al terminar la guerra de sucesión, Inglaterra y Francia se reparten territorios españoles, pero en el protocolo redactado con este fin no se habla de Gibraltar. Sin embargo, en reunión en Versalles, entre ingleses, franceses y una embajada española disconforme, sí se habla de Gibraltar. Luego viene el famoso Tratado de Utrecht, el que en su artículo X dice, entre otras cosas:

«Artículo X. El Rey Católico, por sí y por sus herederos y sucesores, cede por este Tratado a la Corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen, dándole dicha propiedad absolutamente para que la tenga y goce con entero derecho y para siempre, sin excepción ni impedimento alguno. (...)».

En lo concerniente a las ventajas que podría tener este Tratado para el comercio y defensa hispanos, existe en el documento este otro párrafo:

«(...) Y como la comunicación por mar con la costa de España no puede estar abierta y segura en todo tiempo, y de aquí puede resultar que los soldados de la guarnición de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos a grande angustia, siendo la mente del Rey Católico sólo impedir, como queda dicho más arriba, la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra, se ha acordado que en estos casos se pueda comprar a dinero de contado en tierra de España circunvecina la provisión y demás cosas necesarias para el uso de las tropas y del presidio, de los vecinos y de las naves surtas en el puerto. Pero si se aprehendieran algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuta de víveres o ya para otro fin, se adjudicarán al Fisco; y presentada queja de esta contravención del presente Tratado, serán castigados severamente los culpados. Y Su Majestad Británica, a instancias del Rey Católico, consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno



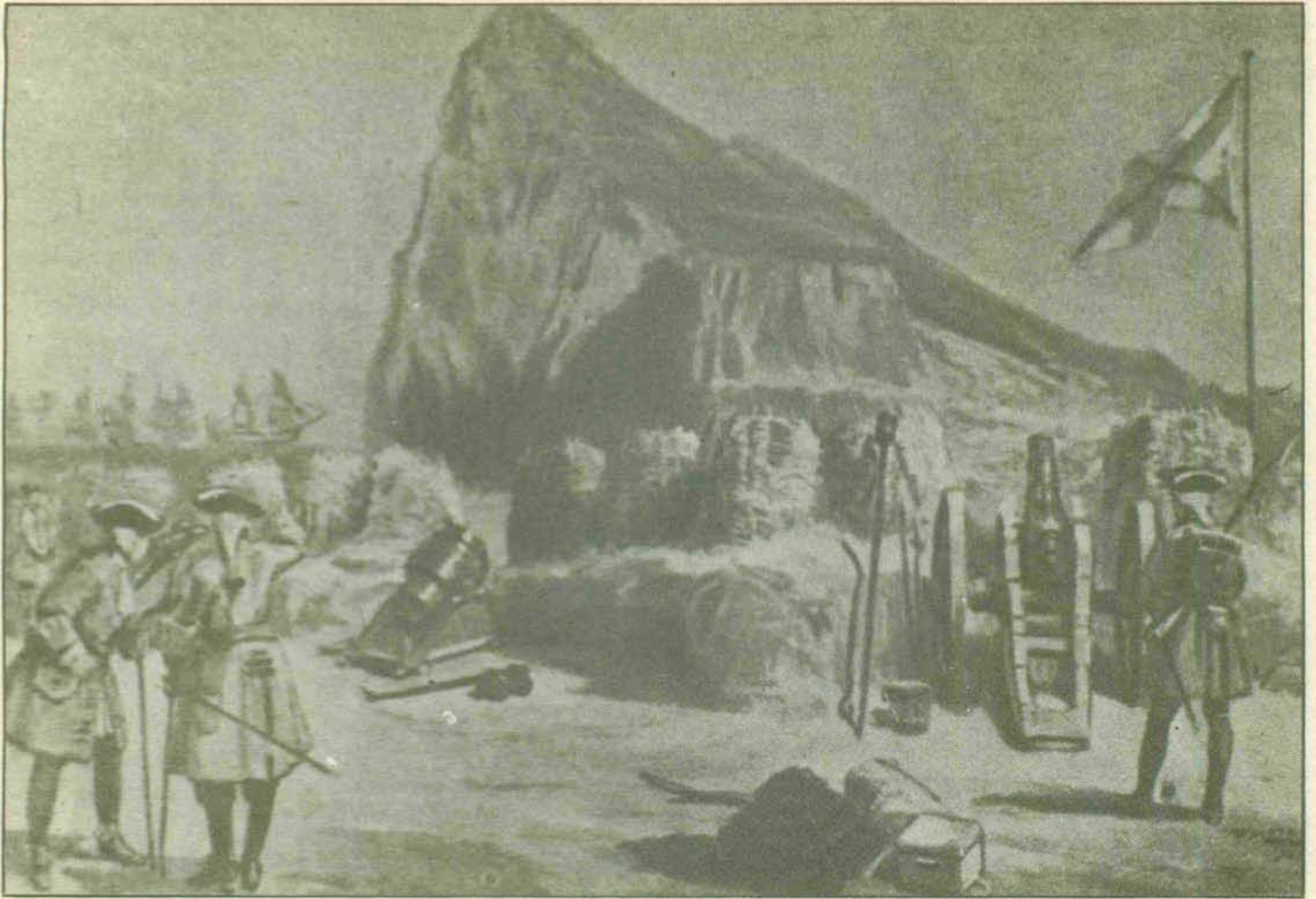
El 22 de enero de 1712 comenzaron las negociaciones para dar fin a la Guerra de Sucesión de España representadas en el Congreso de Utrech. En el Tratado de Utrech, y en su Artículo X, se reconocía, por parte del Rey de España, «la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensas y fortalezas» al Monarca inglés.



General James Stanhope, conde de Stanhope (1673-1721). En 1705 llega a España para participar en la Guerra de Sucesión. Nombrado por la reina Ana de Inglaterra embajador ante la Corte del Archiduque Carlos, en Barcelona, en 1707 manda las tropas del Pretendiente austriaco en Cataluña, frente a los ejércitos de Felipe V. En septiembre de 1708 se apodera de Menorca. En julio de 1710 dirige la ofensiva aliada sobre Aragón, apoderándose de Zaragoza. Entra en Madrid el 23 de septiembre de 1710. El 9 de diciembre del mismo año es derrotado por el ejército de Felipe V en Brihuega, siendo hecho prisionero en el campo de batalla. Canjeado posteriormente, vuelve a su país. De 1714 a 1717 fue Secretario de Estado de Jorge I

que judíos ni moros habiten ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni dé entrada ni acogida a las naves de guerra moras en el puerto de aquella ciudad, con lo que se pueda cortar la comunicación de España a Ceuta, o ser infestadas las costas españolas por el curso de los moros. Y como hay Tratados de amistad, libertad y frecuencia de comercio entre los ingleses y algunas regiones de la costa de Africa, ha de entenderse siempre que no se puede negar la entrada en el puerto de Gibraltar a los moros y sus naves que sólo vienen a comerciar. Promete también Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña que a los habitantes de la dicha ciudad de Gibraltar se les concederá el uso libre de la religión católica romana. Si en algún tiempo a la Corona de la Gran Bretaña le pareciese conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este Tratado que se dará a la Corona de España la primera acción, antes que a otros, para redimirla».

Es decir, por este artículo X del Tratado de Utrecht se **cedió** **graciosamente** a su **graciosa** **majestad** la plaza de Gibraltar, indicando



Las tropas españolas, al mando del marqués de las Torres, ponen sitio a Gibraltar en 1712. Tras la firma del Tratado de El Pardo fue levantado el cerco.

como límite las propias puertas de ella, sin necesidad de situar una línea fronteriza. Pero una vez en posesión de la plaza los ingleses, Felipe V comenzó a pensar que había hecho un mal negocio y en qué forma le podría ser devuelta. Cuatro años después, cuando Inglaterra quiso establecer un tratado de paz con Austria, Francia y España ésta se negó a ello si no le devolvían Menorca y Gibraltar. Otros cuatro años más tarde, Jorge I de Inglaterra le escribe a Felipe V una carta pacifista, y en ella le dice:

«(...) Y respecto de que por la confianza que V. M. me manifiesta puedo contar como restablecidos los tratados sobre que se ha disputado entre nosotros, y que por consecuencia se habrán explanado los instrumentos necesarios al comercio de mis súbditos, no me detengo ya en asegurar a Vuestra Majestad mi prontitud a satisfacerle por lo que mira a la restitución de Gibraltar, prometiéndole que me valdré de la primera favorable ocasión para arreglar este artículo con intervención de mi Parlamento».

Stanhope, embajador británico en España,

escribe a su gobierno diciendo que el rey Felipe está dispuesto incluso a canjear Gibraltar por otros territorios (lo que pasado el tiempo hubiera supuesto otra cuestión anglo-española). Pero era que el pueblo español criticaba al rey por la cesión de Gibraltar.

Uno de los primeros trabajos en el sentido de la recuperación por vía diplomática lo efectúa el marqués de Pozobueno, enviado a Londres por Grimaldi, Secretario de Estado de Felipe V. Fracasada esta y otras gestiones, el rey ordena a Ripperda, nuevo secretario de Estado, que concierte una alianza con Austria para que ayude a España en sus reclamaciones; pero el emperador austriaco no se tomó gran interés en el asunto.

FRACASA LA DIPLOMACIA, FRACASA LA GUERRA

De una carta del marqués de Pozobueno al duque de Newcastle pidiendo nuevamente la devolución de Gibraltar:



Carlos III (1716-1788). Hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Duque de Parma y de Plasencia de 1731 a 1735. Rey de Nápoles de 1734 a 1759. Rey de España (por muerte de su hermano Fernando VI), de 1759 a 1788.



Jorge III (1738-1820). Elector de Hannover (1760-1815), Rey de Hannover (1815-1820). Rey de Gran Bretaña e Irlanda (1760-1820).



Las baterías flotantes españolas (mandadas por el Almirante Barceló), toman posiciones ante Gibraltar en la mañana del 13 de septiembre de 1782. Comenzaba el Gran Asedio.



D. Antonio Barceló (1717-1797). Almirante de la Armada española, Carlos III le confió en 1762 el mando de los jabeques reales. En 1779 tomó parte en el bloqueo de Gibraltar. Fue la más ilustre figura de la Armada española de su tiempo.



General George Augustus Elliott, barón de Heathfield. Gobernador General de Gibraltar durante el Gran Asedio (1779-1783).

«Tocante a lo que se declaró en Madrid al señor Stanhope en voz y por escrito, de que la buena correspondencia y amistad con Inglaterra dependía absolutamente de la pronta restitución

de Gibraltar, no excusaré de confirmarlo a V. E. por orden de Su Majestad nuevamente como declaración fundada en toda justicia; insistiendo en esta restitución después de haber el rey britá-



Incendiadas las baterías flotantes de la Armada española, que costó unos dos mil doscientos muertos, una vez más fracasaba el asedio a Gibraltar, a pesar de la ayuda francesa (1782).

nico dado en esta parte, como dio, una promesa positiva. A más que por otra parte la confesión que S. M. tenía hecha anteriormente de esta plaza, se anuló por las contravenciones cometidas en las condiciones con las cuales se permitió que la guarnición inglesa quedara en posesión de Gibraltar; pues contra todas las propuestas hechas, no sólo ha extendido sus fortificaciones excediendo los límites prescritos y estipulados, pero aún más contra el tenor expresado y literal de los tratados, recibe y admite judíos y moros, de la misma suerte que españoles de otras naciones, todos confusos y mezclados contra nuestra Santa Religión, dejando aparte los fraudes y contrabandos continuos que hacen el perjuicio considerable de las rentas de S. M.».

No dejan de ser curiosos los alegatos que ahora se esgrimen en esta carta, para recuperar la plaza.

El conflicto bélico se acercaba. La diplomacia no conseguía nada ni los requerimientos a base de reproches. Felipe decidió reunir a una Junta de Militares para tratar la toma de Gibraltar por la fuerza. Cerca de dos divisiones al mando del conde de las Torres fueron situadas en el Campo de San Roque, mientras se reunía el Parlamento inglés el 17 de marzo de 1727, ante el inminente ataque a la plaza.

En efecto, comenzado éste fue sitiada Gibraltar. Inglaterra envió más tropas y navíos para la defensa y el ejército español se batió denodadamente. Relatos históricos reflejan la torpeza del conde de las Torres en la acción, que resultó inútil.

En 1729 se firmó un tratado «de paz, unión, amistad y defensa entre las Coronas de Gran Bretaña, Francia y España», en el que salía beneficiada Inglaterra, pues ni siquiera se hablaba en él del litigio gibraltareño.

Cuando murió Felipe V (1740) estaba otra vez en guerra España con los británicos a causa del comercio ultramarino y se preparaba a atacar otra vez la plaza, pero la muerte del rey suspendió la acción. Puede decirse que aquel reinado se caracterizó en gran parte por los fracasados intentos de recuperar Gibraltar.

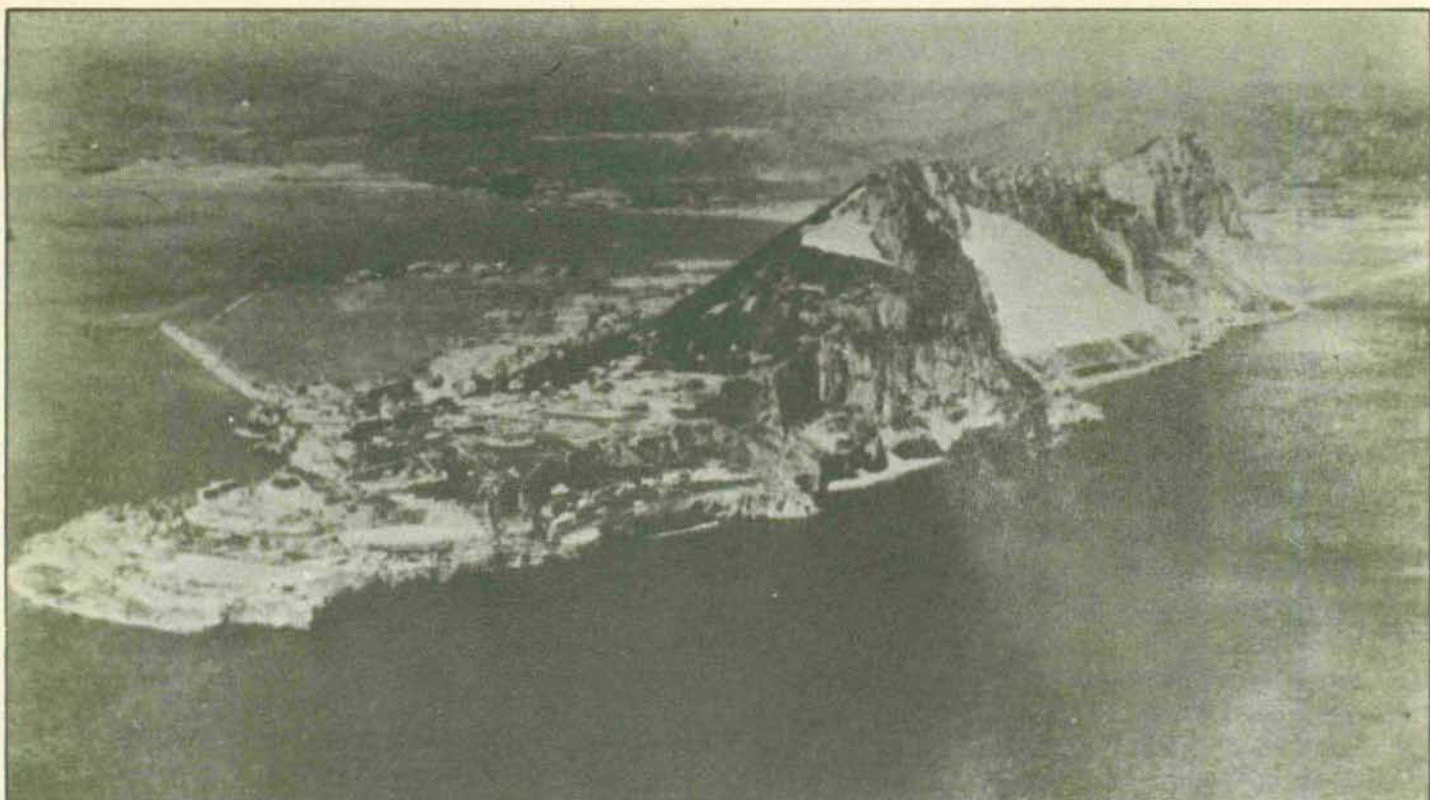
LA REPOBLACION

Gibraltar inglés estuvo escaso de población civil mucho tiempo. Casi todo su elemento humano pertenecía a la guarnición militar. Pero era necesaria una población civil para la convivencia castrense. Inglaterra revisa su intención inicial de negar a los extranjeros instalarse en la ciudad del Peñón, y emprende otras disposiciones favorables a una repoblación.

En 1749, un nuevo gobernador de Gibraltar, el general Bland, recibe una misiva del duque de Bedford, en la que le autoriza para que pueda alquilar casas a muy bajo precio a los súbditos protestantes de Su Majestad británica, con el fin de que estos se establezcan definitivamente en Gibraltar, lo que contribuiría al for-



General Louis de Berton, duque de Mahón y marqués de Crillon. Comandante en Jefe de las fuerzas franco-españolas ante Gibraltar (1782-1783).



Vista del Peñon de Gibraltar. desde el Sur

talecimiento de la plaza, mientras que la presencia de judíos, moros y papistas puede resultar peligrosa para la seguridad de la ciudad.

NI CON LA AYUDA BELICA DE FRANCIA

Reinando ya en España Fernando VI, se celebra la conferencia de Breda, que fue como una especie de ONU de la época, o sea una recapitulación de derechos y deberes entre las naciones cansadas de guerras entre todas para acordar una paz duradera. España envía a don Melchor Rafael de Macanaz, que lo primero que plantea es la restitución de Gibraltar. Se produce una discusión violenta con los ingleses y todo continúa igual: la plaza no cambia de manos.

Más tarde, la cuestión con Carlos III tiene otro cariz. El rey dice en una ocasión: *«Mucho provecho sacaríamos de la posesión de Gibraltar, pero estando en paz con Inglaterra no es justo violarla»*. De esta discreción por parte del rey prudente no se fían los ingleses y realizan en Gibraltar unas obras de consolidación, implantando nuevas reglas de gobierno. Se vuelve entonces a sitiar la plaza por tropas al mando del general en jefe Martín Álvarez de Sotomayor, quien envía al ministro Florida-Blanca esta original proposición:

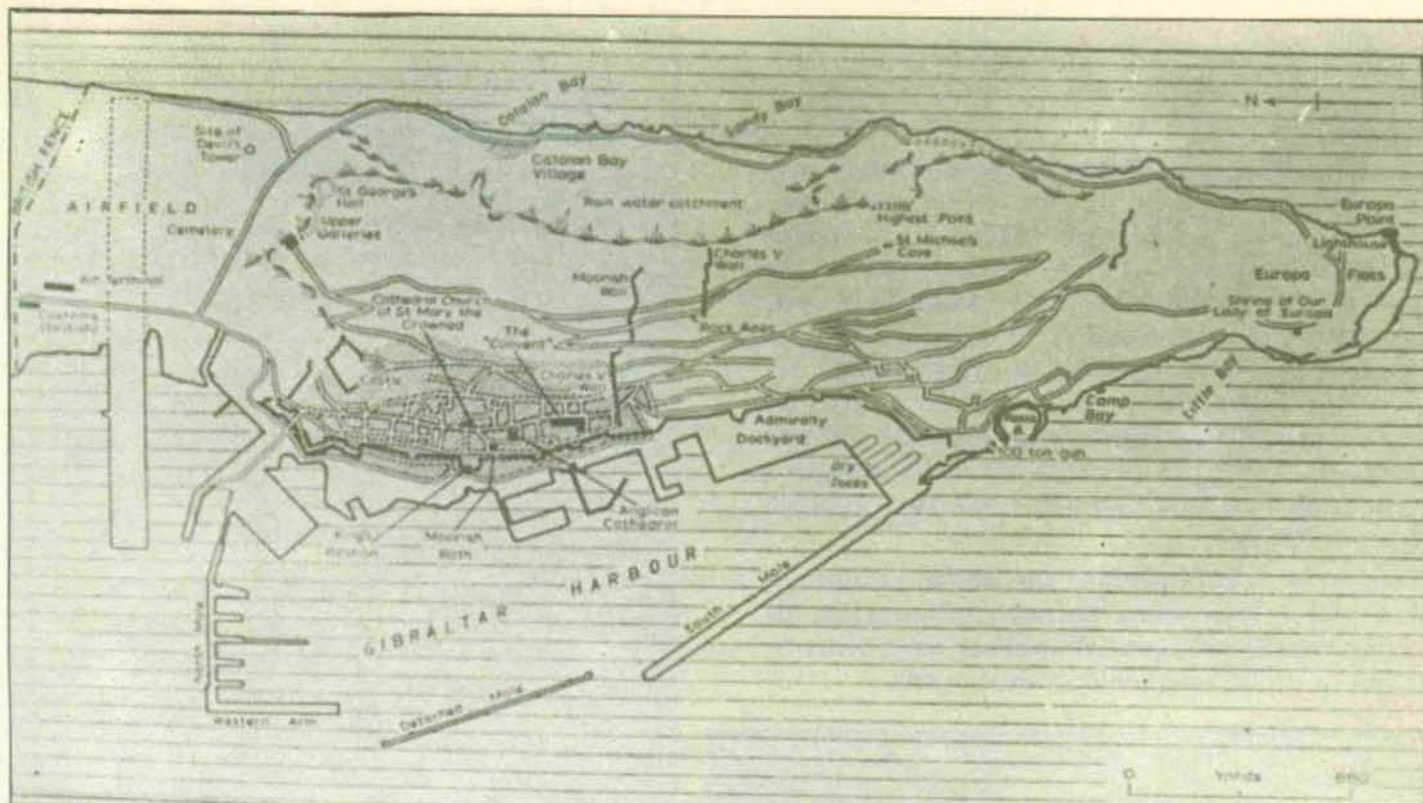
Yo estoy seguro en la inteligencia de que si el

Rey pidiese a la nación dos millones de pesos de donativo gracioso, manifestando que es para emplearlos en los gastos que ocasionara la empresa de tomar a Gibraltar, no habría vasallo que, a proporción de sus haberes, dejase de combatir con gusto y esforzándose más de lo que puede creerse, pues hasta el estado eclesiástico secular y regular está inflamado del deseo más ardiente de que se verifique dicha conquista.

Volvió a entablarse la guerra, mientras los diplomáticos negociaban el fin de la misma si se entregaba la plaza. Francia, temerosa de que España rompiera el llamado «Pacto de Familia» que tenía con ella, por la indiferencia demostrada en el litigio armado, decidió al fin apoyar a los españoles a apoderarse de Gibraltar, y situó una flota en Cádiz. La guerra siguió en el Peñón cada vez más violenta. Las naves francesas al mando del duque de Crillon atacaban por mar y el ejército hispano por tierra, pero los ingleses eran dueños del Estrecho y hubo que levantar el sitio tanto marítimo como terrestre. Era el enésimo fracaso, esta vez aun con la ayuda de la potencia francesa.

PUERTO RICO POR GIBRALTAR, O LOS MALOS NEGOCIOS FRUSTRADOS

Las siguientes gestiones diplomáticas se centran en unas negociaciones descabelladas: la



Plano del Gibraltar moderno.

recuperación de Gibraltar iba a tener como compensación para los ingleses la posesión de Puerto Rico. Aparte de ser un pésimo negocio para España, los franceses hicieron todo lo posible para que no se llevara a efecto, pues era darle a Inglaterra el total dominio también del Caribe, con gran perjuicio para los intereses de Francia en aquella zona. La idea del trueque partió de España, así como otras proposiciones que no fueron tomadas en cuenta, por lo que Gibraltar continuó siendo inglés tras las nuevas conversaciones para alcanzar la pacificación.

Levantado el último sitio de que hemos hecho referencia, en 1783, los británicos se establecieron también en la tierra aledaña que se consideraba neutral, con objeto de almacenar en ella la madera que iban comprando para necesidades de la plaza. El almacenamiento requería vigilancia y situaron un retén en la Torre del Diablo, de entrada a la plaza, haciendo caso omiso de los convenios.

Y así se llega a la época de Carlos IV, tan desastrosa como las anteriores. El favorito Manuel Godoy, Príncipe de la Paz por la gracia de sus soberanos, va a tomar también un papel en la historia del Peñón, y en virtud del Pacto de La Granja con el directorio de Francia, ofrece a este país nada menos que el territorio de la Luisiana, si le ayudan los franceses a tomar Gibraltar. Otra guerra inútil con los ingleses,

pero Francia se cobra la ayuda quedándose con la Luisiana.

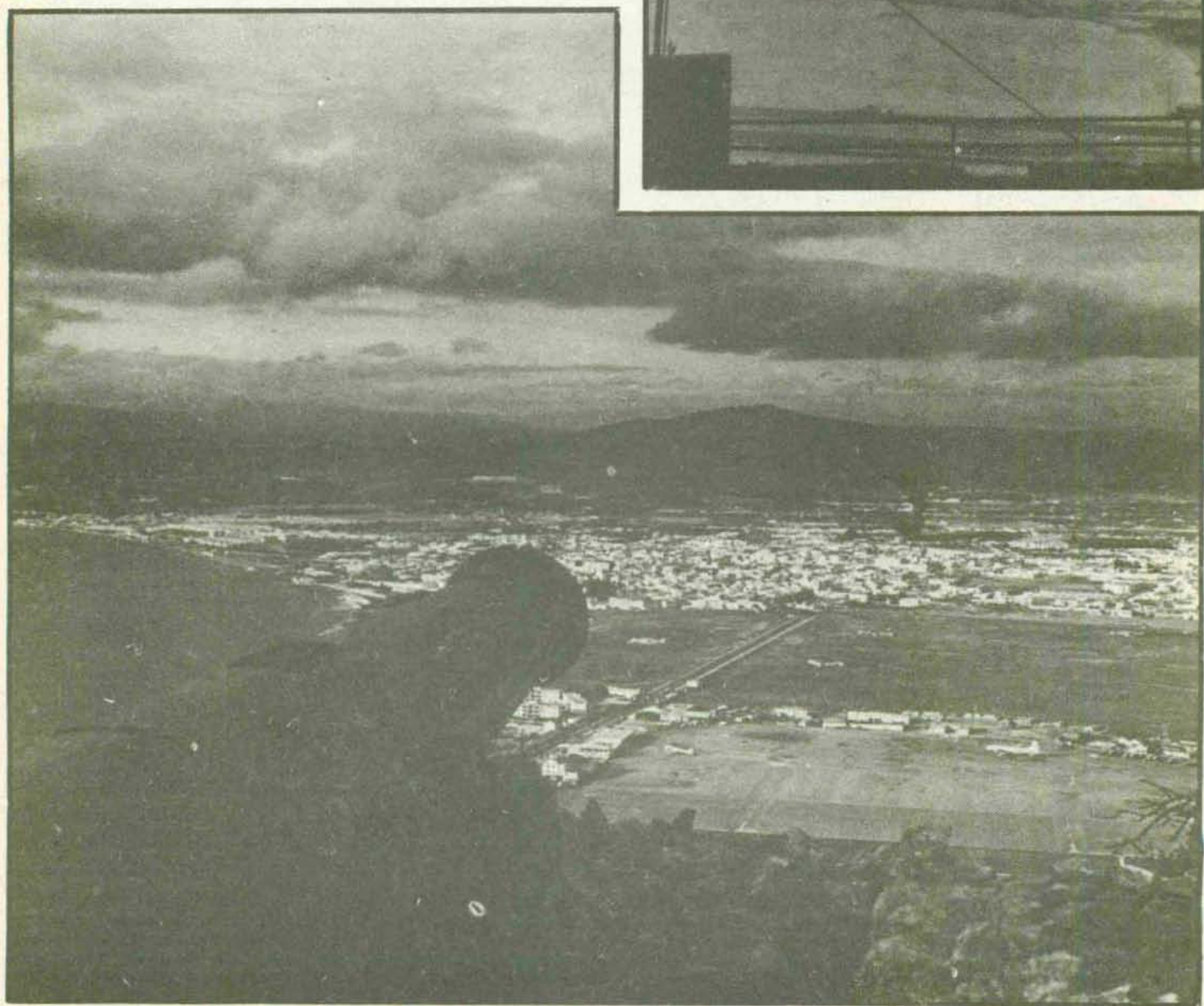
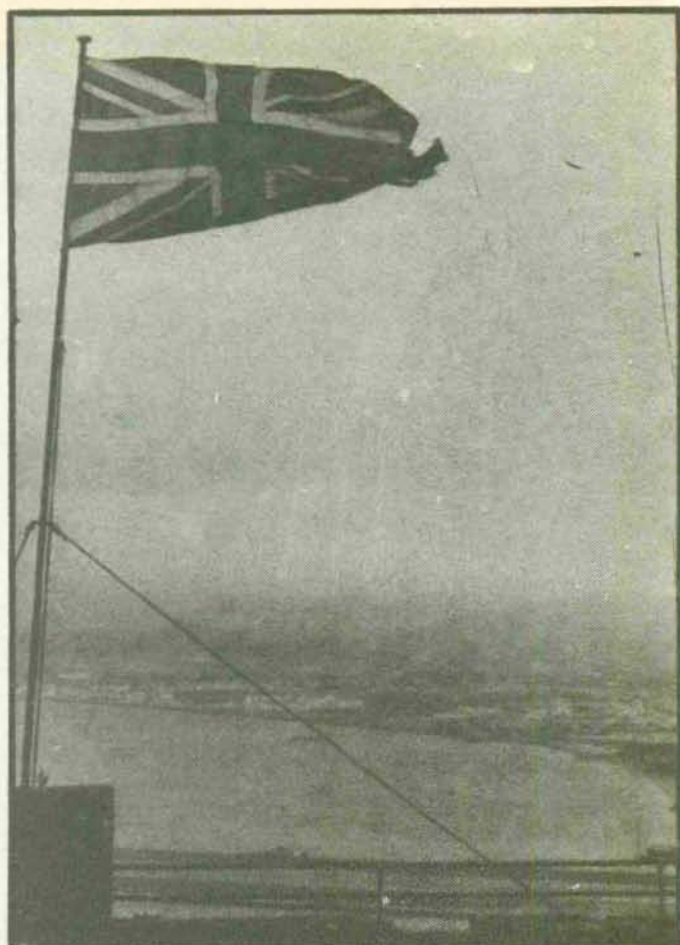
SIGLO XIX. PROSPERIDAD ECONOMICA Y DEMOGRAFICA DE GIBRALTAR

En los primeros años del XIX, desaparecidas ya las punzadas bélicas españolas, el Almirantazgo inglés constituye en la posesión un Tribunal de Presas. Con él, Gibraltar prospera. Su comercio se expande y comienza a jabolarse la ciudad, con las ventajas en construcción de edificios y empleo productivo que ello lleva consigo. Si en el reinado de Carlos II sólo tenía 4.000 habitantes, ahora llegan a 6.000, y a 12.000 durante las invasiones de Europa por Napoleón, circunstancias por las que sigue creciendo la economía en el enclave. La guerra por la independencia española hace ahora a Inglaterra alinearse con nuestro país, temerosa de que el empuje napoleónico abarque también al Peñón. España abandona sus pretensiones porque necesita la valiosa ayuda inglesa. Se abre la frontera con la zona y se liman asperezas hasta el punto de que muchos españoles son autorizados a vivir en la ciudad anglo-andaluza. Se establece por fin hasta una familiaridad entre los habitantes gibraltareños y los poblados vecinos. No habrá después otra mejor ni mayor promoción de la colonia. Todos contra Napoleón, ingleses y españoles.

Los primeros destruyen las fortificaciones en torno al Peñón, como signo de hermandad y por precaución: podrían apropiarse de ellas los franceses para atacar mejor la plaza.

Confiado Fernando VII al ser entronizado rey, manda, sin embargo, levantar otra vez aquellos baluartes de defensa, antes de que lo hagan los ingleses —que esperaban hacerlo en los límites que les convenía terminada la contienda— y el subteniente jefe de Gibraltar, sir George Don sospecha otras intenciones turbias por parte del rey español. Ni corto ni perezoso se dirige inmediatamente al comandante de Algeciras en estos términos tajantes expresados en una cuartilla, sin preámbulos diplomáticos:

Suspenda seguidamente las obras comenzadas, y si las empieza de nuevo dispararé un cañonazo. Si no basta, dispararé otro. Si continúa la obra, largaré una andanada.



«...No puede haber un español digno de tal nombre capaz de escribir sin sonrojarse que Gibraltar no es de España». (Sánchez-Albornoz).

La paz había dado paso ahora a las rencillas. Pero entre los años 1810 a 1828 se generalizan los casos de peste y cólera en Gibraltar y los habitantes de los alrededores acudieron en socorro de los enfermos. El poeta José Carlos de Luna, en su «Historia de Gibraltar» (1944), dice entre otras cosas lo que sigue: **Con motivo de la última epidemia pidieron al Gobierno español (los ingleses) permiso para armar pabellones provisionales dedicados a servicios sanitarios, bajo la formal promesa de levantarlos tan pronto cesaran las causas tristes que motivaban el ruego; pero estas cesaron, y las fronteras de Gibraltar se mantienen más de media milla acá de los límites prescritos en Utrecht.**

La masificación poblacional gibraltareña se intensificó, con otras diásporas inmigratorias, como la de los convictos de 1842 y las de los malteses en los últimos años del siglo. Mientras las luchas intestinas en España desatendieron las reclamaciones que habían proliferado en el XVIII.

LOS POSTREROS CARTUCHOS. LAS COINCIDENCIAS RECLAMATORIAS

A pesar de ello, en 1869, al año de «La Gloriosa», Prim le pide a Sagasta que reclame Gibraltar. El político liberal le pide a su vez a Rances, embajador de España en Inglaterra, que lo haga ante el gobierno de la Gran Bretaña. No le hacen caso.

En 1873, Segismundo Moret, entonces ministro plenipotenciario en Inglaterra, protesta por la repoblación cada vez más numerosa de los súbditos británicos en Gibraltar.

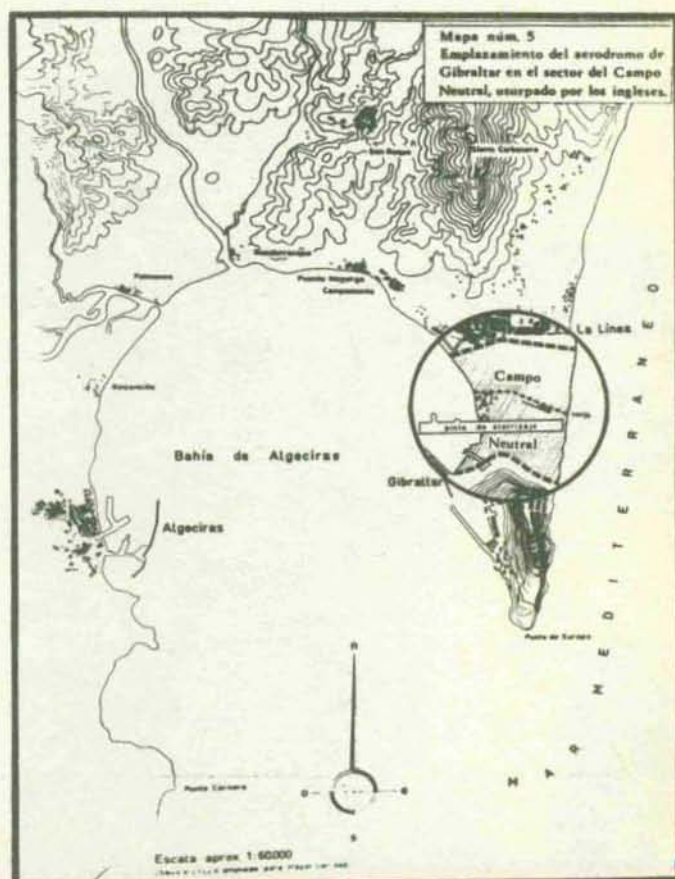
Es indudable que han coincidido casi todos los españoles en el pasado, sean del «huerto» político que fueren, en la reclamación de Gibraltar. La historia va reafirmando asimismo la torpeza y los fracasos correspondientes a la torpeza, de los intentos de recuperación.

Para Donoso Cortés, la ocupación de Gibraltar y su afán de conservarla siempre por Gran Bretaña no tiene otra justificación que el imperio soberano.

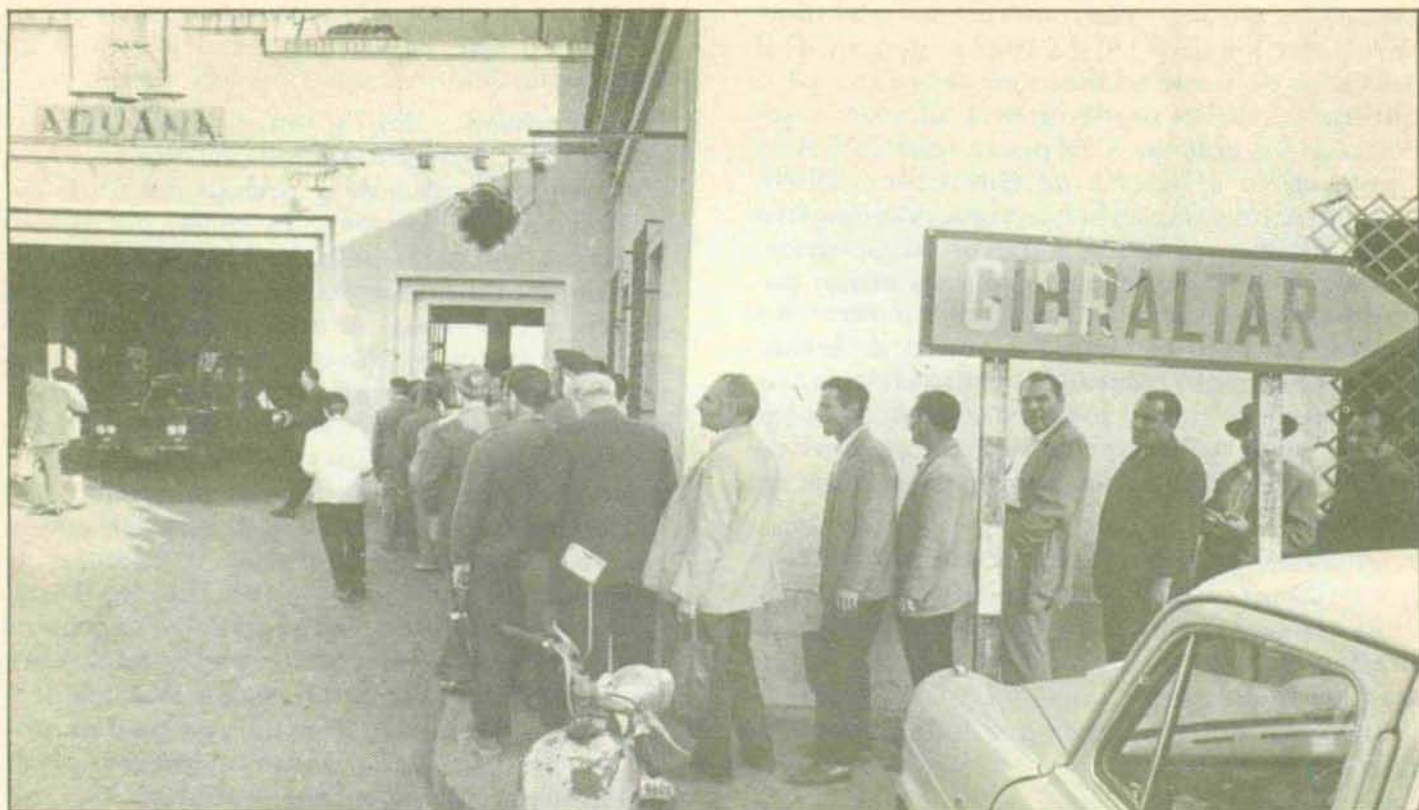
Tanto Narváez como Espartero, a pesar de su antagonismo político, reclaman Gibraltar como una razón de patriotismo. O'Donnell, discordante de los dos, con su «Unión Liberal» también trata de que Gibraltar vuelva a formar un todo con España, pero acaba diciendo con acento más realista que los otros: **Sin que lleguemos a poseer buena escuadra y mi Patria ocupe el rango que le corresponde como potencia marítima, considero que es perder el**

tiempo y la paciencia tratar con los ingleses acerca de este particular. ¿Quizá influía en esta declaración su apellido irlandés?

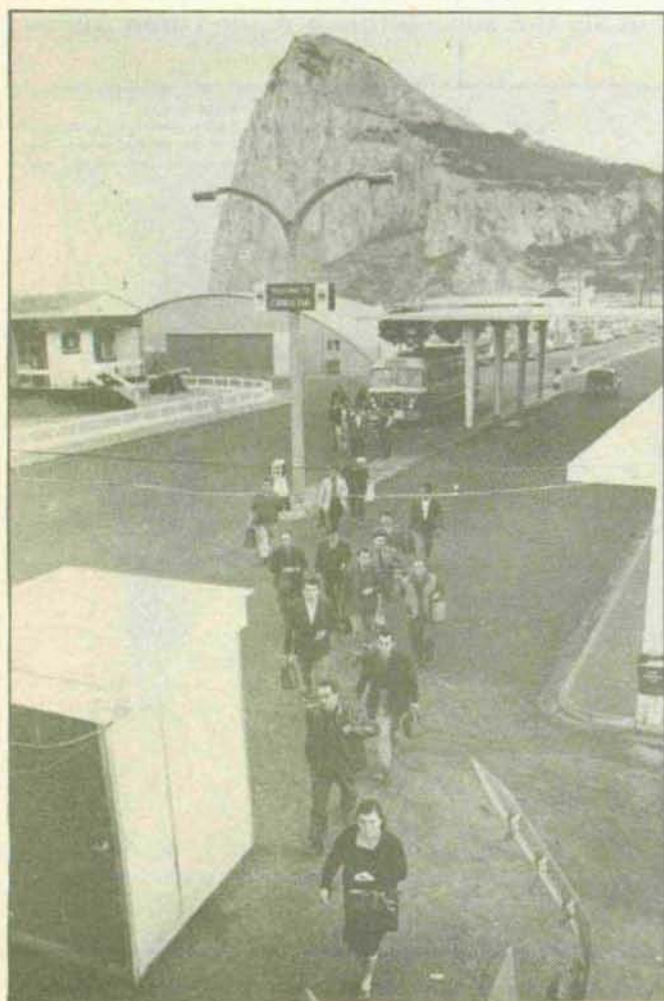
En la República del 73, tan efímera como circunstancial, tuvieron tiempo, no obstante, sus cuatro presidentes de ocuparse del tema gibraltareño. Del primero de ellos, Estanislao Figueras, son estas palabras: **Mi posición oficial no me impide declarar, como ustedes suponen perfectamente, que el gobierno de la nación debe ser en esta como en todas las cuestiones, buscar el engrandecimiento y la prosperidad, para que esta política nos lleve a Gibraltar y los demás ideales. Pi y Margall, segundo presidente, y más conciso, afirma que la Patria está encogida porque está cercenada con la exclusión de Gibraltar. Y Castelar se desmadra como siempre en un chorreo de palabras sobre el tema: Inglaterra tiene agravios inferidos a todo el Occidente y a España, sobre todo, por detentar nuestra tierra, nuestra propiedad, el Peñón de Gibraltar, carne de nuestra carne, huesos de nuestros huesos, parte integrante de nuestra nacionalidad; ayer tomado por perfidia, hoy sostenido por fuerza y cuya reivindicación deben transmitirse como legado necesario, una a otras, todas las generaciones; porque no puede vivir en paz, no, pueblo tan susceptible y digno como nuestro**



Emplazamiento del aerodromo de Gibraltar en el sector del Campo Neutral, usurpado por los ingleses.



«...En el caso de Gibraltar, España alega razón, justicia y decoro, e Inglaterra seguridad de comunicaciones y goce de ventajas; en condiciones tales, difícilmente podría declarar la buena fe imposible una resolución amistosa». (Níceto Alcalá-Zamora).



pueblo con esa sombra en la frente, esa herida en el corazón y ese dolor en el alma. Y vuelve a insistir, muchos años después de la primera República, refiriéndose a los baluartes gibraltareños: «(...) Y esas fortificaciones tenían antes cañones, que durante la guerra de la Independencia los gobernadores de Gibraltar recogieron cuando echaron por tierra las defensas que no se han vuelto a levantar, ni se levantarán hasta el día que tengamos un Gobierno más atento a la dignidad nacional y menos temeroso de despertar recelos. (...)».

Como puede verse, aquí la demagogia del tribuno incurría en un desconocimiento de las causas porque se derribaron aquellas fortificaciones.

También los carlistas pidieron la devolución de Gibraltar. Don Carlos María de los Dolores, duque de Madrid (el pretendiente), dice que Gibraltar español significa **reivindicación elemental, motivo obvio, integridad, honor y grandeza**. Necedal, uno de los líderes carlistas, responde negativamente a un posible entendimiento con los británicos para apoyar la Causa, y razona así: (...) ¿Es que Inglaterra ha levantado la mano y nos ha devuelto Gibraltar, que está detentando inicua, perfidamente y faltando a las cien palabras dadas de devolverla? Y Vázquez de Mella, el otro tribuno tronante, este del **tradicionalismo**, nos esti-

mula con esta proposición: **Yo creo que todos los españoles, al levantarse, como un programa de vida cívica y nacional, debieran pronunciar siempre una palabra: Gibraltar.** Antes del desayuno, claro.

VOCES INGLESAS EN FAVOR DE LA DEVOLUCION

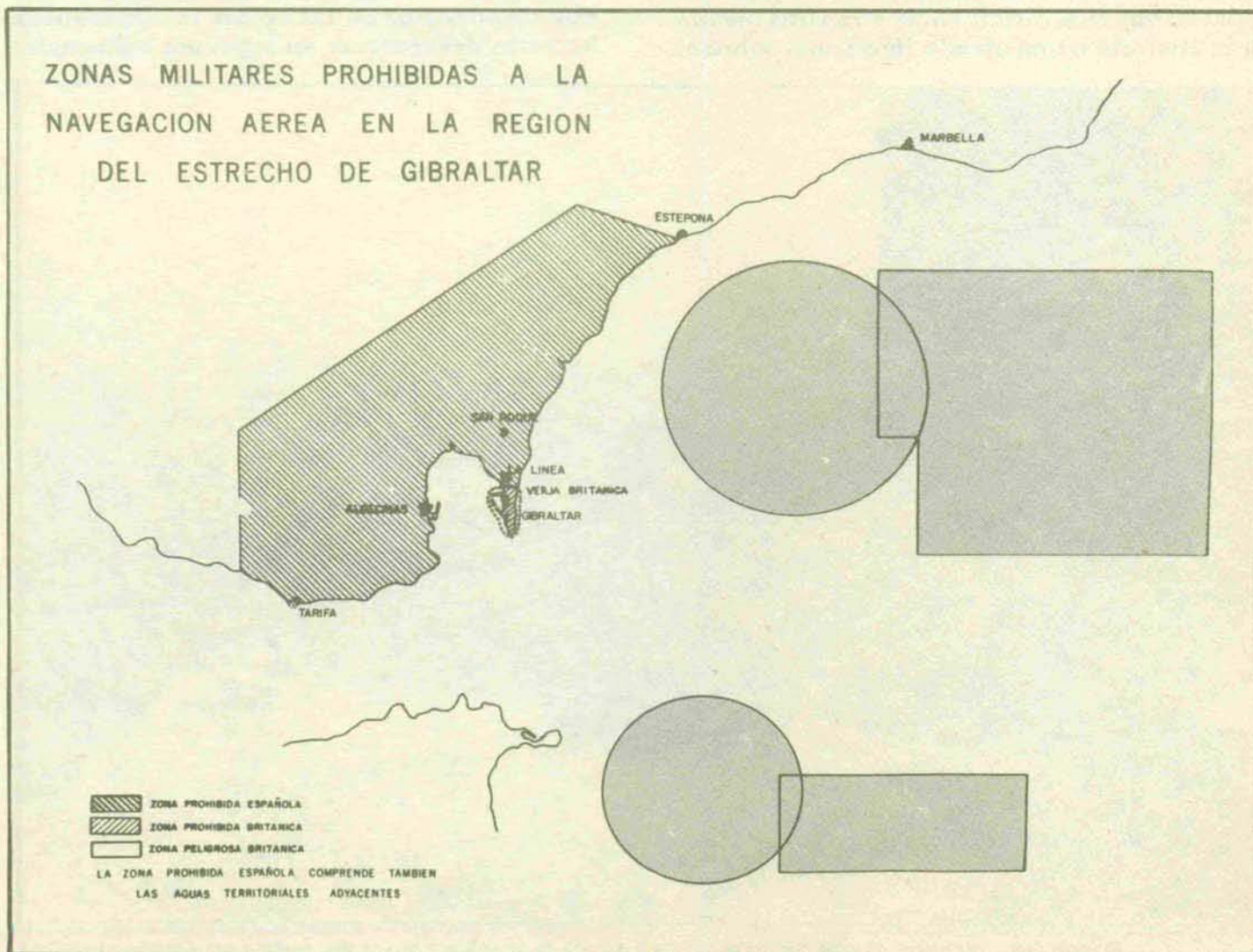
Richard Consgrove publica un opúsculo en 1857, titulado «Gibraltar or the Foreign Policy of England». En él invoca la conveniencia de restituir el enclave a España. Varias personalidades de su país le secundan aduciendo que es contrario a la lógica que haya un trozo de terreno español en poder de Inglaterra y que debe devolverse.

La restitución de Corfú a Grecia resucita más tarde el problema gibraltareño en la Gran Bretaña. Son partidarios de la devolución, en este caso, los catedráticos de las Universidades de Oxford y Londres, Mr. Goldwin y Mr. Newman.

En 1863, el líder de los radicales en los Comunes, Brighth, declara: **Gibraltar es el monumento de una guerra local y de una paz vergonzosa; desde hace cien años, la posición de Gibraltar exaspera a España, insistiendo aún en dicha cámara el 22 de marzo de 1870, durante una discusión sobre el tema: Inglaterra se apoderó del Peñón de Gibraltar cuando no estaba en guerra expresamente con España, y lo retiene contra todos los códigos de la moral.** Ante un cierto estado de opinión, el correligionario de Brighth, Mr. Gladstone, cuando fue jefe del gobierno, desmintió que el parecer de su colega estuviera en el programa del partido.

LA «ESPINA»

Cánovas, distante en política de Sagasta, coincide también sin embargo con él en lo de Gibraltar. Aunque más pesimista, más realista en cuanto a las intenciones de Gran Bretaña, dice: **Por más que Inglaterra y España**



Zonas militares prohibidas a la navegación aérea en la región del estrecho de Gibraltar.

sean aliadas naturales en la política general del mundo, son y deben ser mortales, irreconciliables, legítimas enemigas ahora y siempre, mientras posea a Gibraltar la primera.

El tópico de la «espinas» lo crea Sagasta con su famosa frase en 1869: **Gibraltar es una espina que llevamos clavada en el corazón; no debemos continuar con ella; el amor patrio lo exige.**

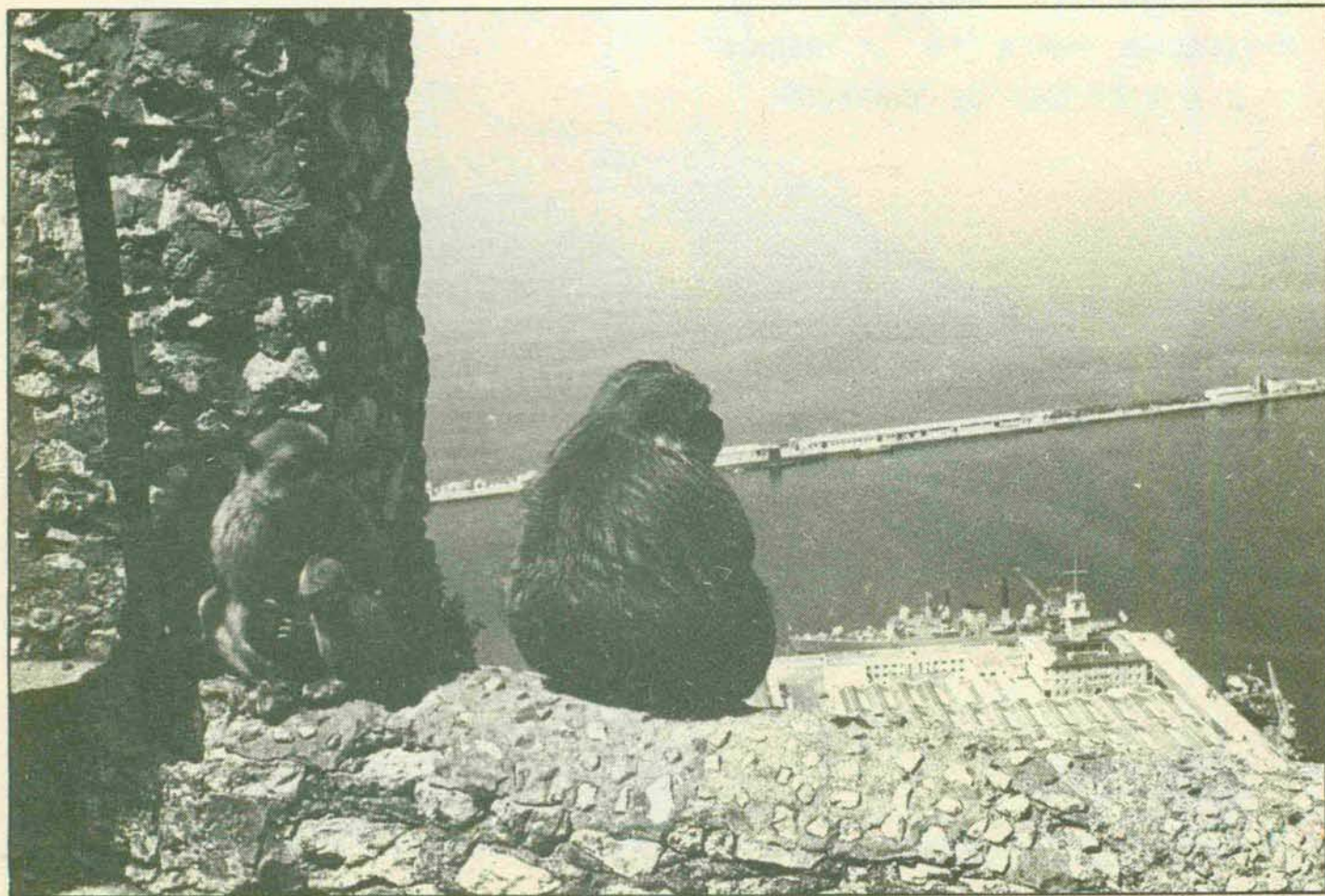
Al comenzar nuestro siglo la desesperanza se acentúa ante la actitud inglesa cada vez más firme. En 1905, Alfonso XIII visita Londres, y oye una proposición que indigna a los comentaristas, en el sentido de que España defiende para Inglaterra la posesión de Gibraltar, mientras Inglaterra defendería para España la posesión de las Baleares y sus plazas de Levante en caso de guerra.

Antonio Maura, el conservador que sigue a Cánovas en su política, se refiere así en uno de sus discursos, al tema espinoso: **¿Y qué pasa?, pues pasa que en el Estrecho de Gibraltar, que para España representa el comienzo y el final del problema de su independencia (para lo cual no hay sino dirigir hacia atrás una ojeada a la Historia o una ojeada ligerísima sobre el**

mapa) en el Estrecho de Gibraltar, cuando revisamos los cimientos de la independencia española, hallamos no sólo la plaza de Gibraltar, sino la mediatización, la coacción, la sustracción de la soberanía española fuera de Gibraltar por la prepotencia de Inglaterra, que no nos deja ser soberanos de nuestras costas y de las aguas litorales.

Pasan unos años y llega la Gran Guerra. No se ha vuelto replantear el asunto hasta el 17, ya que Inglaterra necesita la ayuda española. Pero la guerra demuestra que Gibraltar no era la posición clave que todos creían para la contienda en el mar. Sus cañones resultan inútiles para evitar que los submarinos crucen el Estrecho, y la aviación, por primera vez empleada en las guerras, hubiera podido vulnerar la zona, si se lo hubieran propuesto los imperios centrales.

Por consecuencia, el almirante Cecil Baltine escribía un artículo en el «The Fort-nightly Review» en el mes de noviembre del 17 diciendo: **En un importante respecto es preciso admitir que el más valioso punto de apoyo de que disponemos en las costas mediterráneas ha visto desaparecer su suprema influencia,**



«...El verdadero control de la entrada occidental del Mediterráneo ha de consistir en el poder militar y naval con que Inglaterra cuenta para imponer su estrategia, mucho más que en la superioridad local que le conceda la mera posesión de Gibraltar».
(Almirante Cecil Baltine, en declaraciones al «The Fort-nightly Review» en el mes de noviembre de 1917).

pues la posesión de Gibraltar ya no domina el Estrecho y sus accesos con la misma eficacia que lo hacía antes de la aparición del submarino y del cañón naval de largo alcance. El disponer de la costa española o del litoral africano en muchas millas permite a una potencia naval obstruir el Estrecho y al mismo tiempo asediar y atacar a la fortaleza misma; en consecuencia, el verdadero control de la entrada occidental del Mediterráneo ha de consistir en el poder militar y naval con que Inglaterra cuenta para imponer su estrategia, mucho más que en la superioridad local que le conceda la mera posesión de Gibraltar.

LOS REPUBLICANOS DEL 31

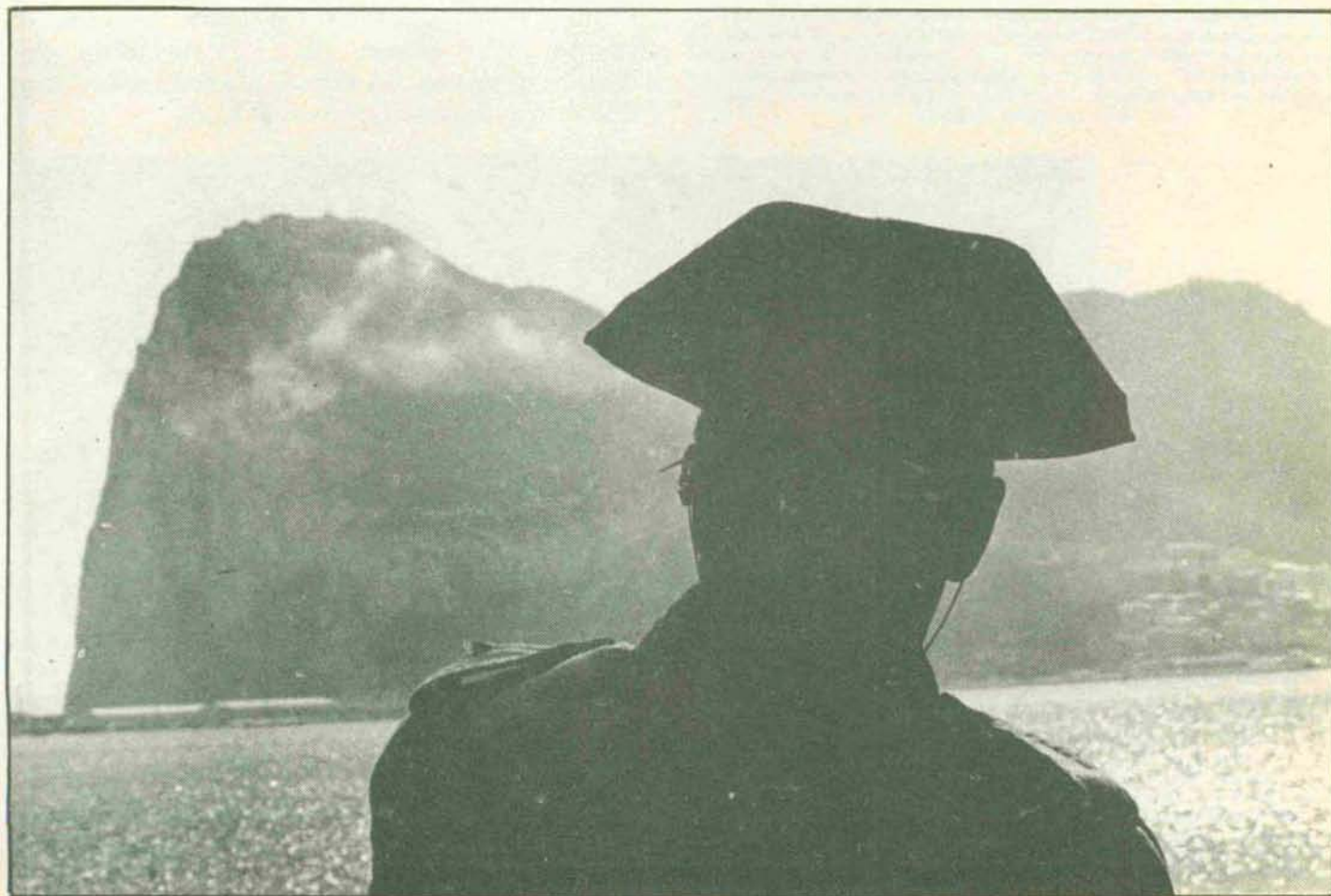
Como sus precedentes del 73, Alcalá Zamora, presidiendo nuestra segunda República, se refiere al problema gibraltareño proclamando que **el derecho español (a recuperar esta plaza) es imprescriptible e irrenunciable, como cuestión a la vez de dignidad y de tranquilidad, por ello ni de tiempo, ni siquiera de voluntad.** Conceptuoso como siempre, don Niceto continúa en otro apartado de una disertación: (...)

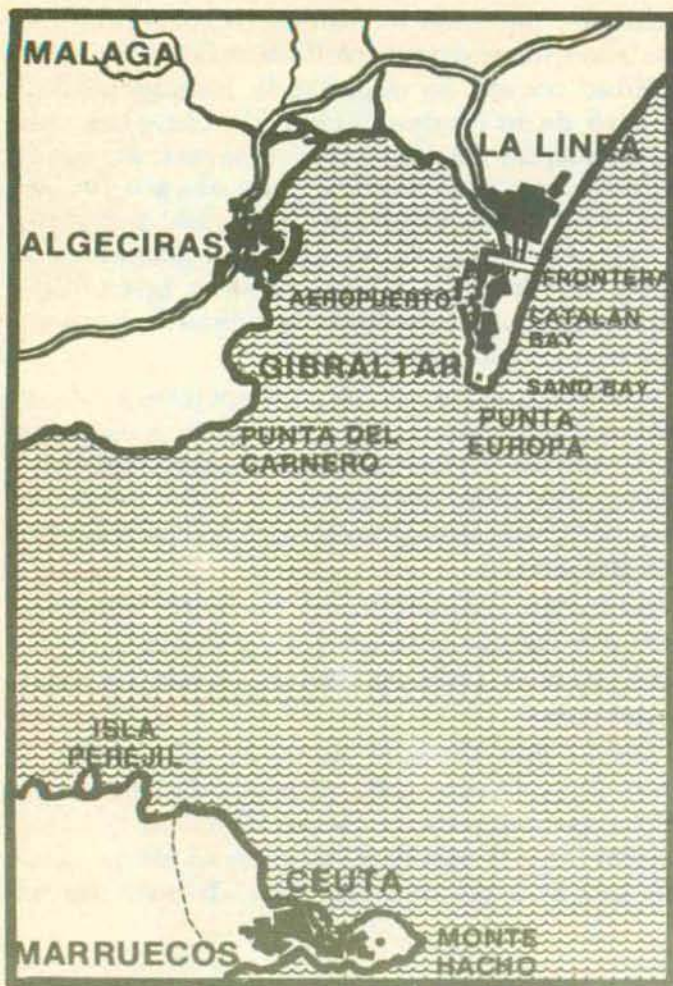
Además, para las actitudes irreconciliables, para lo que pudiéramos llamar la impenetrabilidad moral, se necesita la homogeneidad dentro de la contradicción, de derechos con derechos, de intereses con intereses, de necesidades con necesidades; y en el caso de Gibraltar, España alega razón, justicia y decoro, e Inglaterra seguridad de comunicaciones y goce de ventajas; en condiciones tales, difícilmente podría declarar la buena fe imposible una resolución amistosa.

Luis Araquistain, el escritor socialista, y anglófono por cierto, echa su cuarto a espadas diciendo que Gibraltar es **un anacronismo histórico que debe avergonzar a todos los europeos de Occidente, y no sólo a los españoles y a los ingleses.**

Madariaga, éste anglófilo, no podía faltar en este espurgo de opiniones: **La palabra (Gibraltar) evoca en todo español un mundo de ideas y pasiones.**

Cuando don Claudio Sánchez Albornoz era ministro de Asuntos Exteriores salió al paso de algunas posturas de indiferencia en política extranjera: **Y una de ellas es la de los españoles que se atreven a escribir: «España no ha**





«...En el estrecho de Gibraltar, cuando revisamos los cimientos de la independencia española, hallamos no sólo la plaza de Gibraltar, sino la mediatización, la coacción, la sustracción de la soberanía española fuera de Gibraltar por la prepotencia de Inglaterra, que no nos deja ser soberanos de nuestras costas y de las aguas litorales». (Antonio Maura).

querido Gibraltar, no lo quiere, no debe quererlo». Tolerante con todas las ideologías que entonces se expandían por España, vuelve a la carga con una aseveración que hoy podía asumir Blas Piñar: Pero no puede haber un español digno de tal nombre capaz de escribir sin sonrojarse que Gibraltar no es de España.

LOS FASCISTAS

Los del «imperio hacia Dios» no podían en los 30 tampoco, dejar de invocar Gibraltar.

Ledesma Ramos, tartarín del falangismo, grita: **A recuperar Gibraltar.** Pero nadie se mueve.

Onésimo Redondo, el señorito de Valladolid, exalta el punto cuarto del programa de su Acción Hispánica, que propugna la **reivindicación inmediata de Gibraltar.**

José Antonio, más literato, hace su frase: **España limita al sur con una vergüenza: Gibraltar.**

Y Franco, claro. Ayudado por su soporte Eisenhower, quien hace un balance agradecido a la posición de España en la guerra mundial, coincidiendo con Churchill en las «Memorias» de este. Son elogios convirtiendo en virtud el miedo de Franco a apoderarse de Gibraltar.

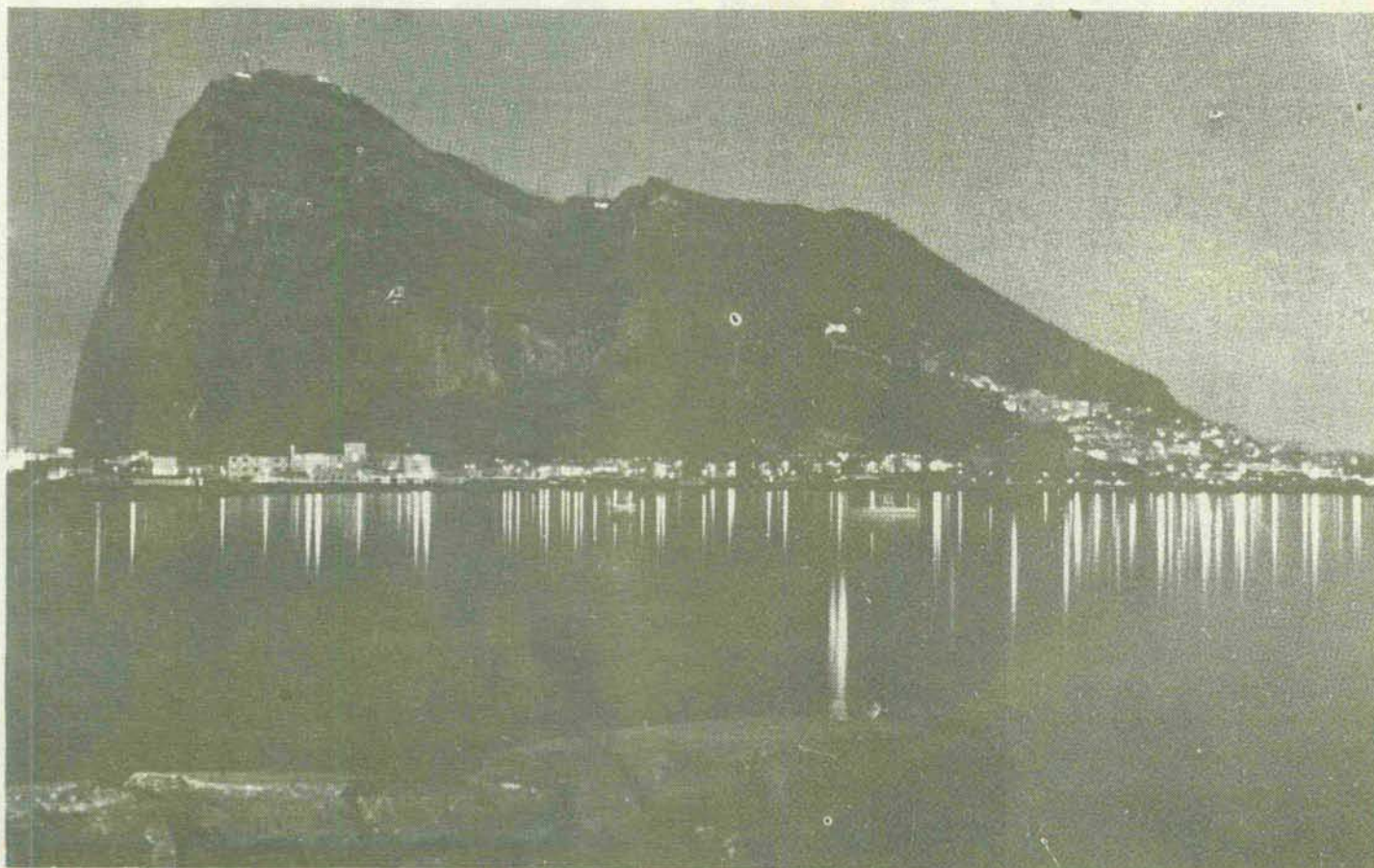
Franco y Fraga, en 1951 y 1965, respectivamente, rizan el rizo ya de la paradoja, pidiendo la devolución de Gibraltar, pero... sin que se vayan los ingleses. ■ C. S.



El representante de España en la O.N.U., Manuel Aznar, haciendo entrega del «Libro Rojo» sobre Gibraltar al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Amintore Fanfani, en presencia del futuro delegado de España en dicha Asamblea, Jaime de Piniés (1965).



Franco y Fraga, en 1951 y 1965 respectivamente, rizan el rizo ya de la paradoja, pidiendo la devolución de Gibraltar, pero... sin que se vayan los Ingleses.



El tópico de la «espina» lo crea Sagasta con su famosa frase en 1869: GIBRALTAR ES UNA ESPINA QUE LLEVAMOS CLAVADA EN EL CORAZON; NO DEBEMOS CONTINUAR CON ELLA; EL AMOR PATRIO LO EXIGE». (Vista nocturna del Peñón de Gibraltar).